



INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU) 2019

Descripción de la EBAU y requisitos de acceso a la Universidad

La prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU) se estructura en dos fases, una obligatoria denominada **fase de acceso** y otra voluntaria denominada **fase de admisión**:

Fase de Acceso

Los alumnos titulados de Bachillerato deberán examinarse de las 4 asignaturas, que constituyen la fase de acceso, cursadas en segundo curso de bachillerato según la modalidad e itinerario realizado. Cada ejercicio de la fase de acceso se calificará de 0 a 10 puntos.

La calificación de la fase de acceso será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias, expresada en una escala de 0 a 10 puntos con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos para hacer media con la calificación final del bachillerato.

Materias evaluables en la “fase de acceso” (tabla 1):

Bachillerato Ciencias	Bachillerato Itinerario Ciencias Sociales	Bachillerato Itinerario Humanidades	Bachillerato Artes
a) - Historia de España - Lengua Castellana y Literatura II - 1ª Lengua Extranjera II*	a) - Historia de España - Lengua Castellana y Literatura II - 1ª Lengua Extranjera II*	a) - Historia de España - Lengua Castellana y Literatura II - 1ª Lengua Extranjera II*	a) - Historia de España - Lengua Castellana y Literatura II - 1ª Lengua Extranjera II*
b) - <i>Matemáticas II</i>	b) - <i>Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II</i>	b) - <i>Latín II</i>	b) - <i>Fundamentos del Arte II</i>

*Primera Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués

Requisitos de acceso a la Universidad

La **nota de la EBAU** se calculará ponderando:

- un 60 por 100 de la calificación final del Bachillerato (NMB).
- un 40 por 100 de la calificación de la fase de acceso de la prueba (CFA).

Se entenderá que un estudiante reúne los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos.

$$\text{Nota de acceso} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA}$$

Los alumnos que no superan la prueba de acceso podrán presentarse en sucesivas convocatorias, debiendo examinarse de las 4 materias, dado que no se conservan calificaciones parciales.

La nota de acceso a la Universidad **tendrá una validez indefinida**.



Fase de Admisión

Los alumnos de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) que deseen mejorar su **nota de admisión**, de cara a iniciar estudios con límite de plazas, pueden realizar, de manera voluntaria, la **fase de admisión**.

Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada **la asignatura** cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Las asignaturas evaluables en la fase de admisión (troncales de opción y, en su caso, troncales generales de modalidad) **tendrán validez** para los procedimientos de admisión a la universidad **durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas**.

Materias evaluables en la “fase de admisión” (tabla 2):

Troncales de opción		Troncales generales de modalidad*
- Artes Escénicas	- Geografía	- Fundamentos del Arte II
- Biología	- Geología	- Latín II
- Cultura Audiovisual II	- Griego II	- Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II
- Dibujo Técnico II	- Historia de la Filosofía	- Matemáticas II
- Diseño	- Historia del Arte	
- Economía de la Empresa	- Química	
- Física		

* Materias evaluables en fase de admisión siempre que no la hayan examinado en fase de acceso

Evaluación de Segunda lengua extranjera (distinta de la cursada como asignatura troncal):

Alemán II	Francés II	Inglés II	Italiano II	Portugués II
-----------	------------	-----------	-------------	--------------

No será materia ponderable para el procedimiento de admisión en la Universidad de Oviedo.

Nota de admisión

Para la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se computarán un máximo de dos materias superadas que proporcionen la mejor nota de admisión, según su ponderación para los estudios solicitados. La nota de admisión se calcula sobre 14 puntos.

$$\text{Nota de admisión alumnos bachillerato} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

$$\text{Nota de admisión alumnos CFGS} = \text{Nota media CFGS} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFA = Calificación de la Fase Acceso

CFGS = Nota media Ciclo Formativo Grado Superior

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión

Es muy importante señalar que las calificaciones de las materias de esta fase solo tienen efectos para calcular la nota de admisión.

Para la nota de admisión, la Universidad de Oviedo ponderará, junto a las materias de la fase de admisión, las materias generales de modalidad [tabla 1.b)] de la fase de acceso. Consecuentemente, la materia de modalidad adquiere una doble importancia, dado que se computa para la nota de la fase de acceso y además podrá tenerse en cuenta para ponderar en la nota de



admisión según su idoneidad con los estudios de grado. Así, un alumno podría lograr hasta doce puntos en la nota de admisión sin realizar exámenes de la fase voluntaria [tabla 1, apartado b)].

El estudiante, de esta forma, no obtiene una única nota de admisión a la Universidad, sino que podría obtener tantas notas como estudios de grado haya elegido, ya que para calcular la nota de admisión de cada estudio solicitado se tendrán en cuenta las asignaturas superadas que mejor nota de admisión proporcionen, siempre que estén relacionadas con el grado y de acuerdo con el parámetro de ponderación que haya otorgado la Universidad a cada materia. Asimismo, es importante señalar que las ponderaciones son propias de la Universidad de Oviedo, pudiendo otras universidades españolas establecer valores de ponderación diferentes.

Dónde realizar la EBAU y fechas de la prueba 2018-2019

Dónde se realiza la EBAU

Los estudiantes que en el curso 2018-2019 finalicen los estudios de Bachillerato o de Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro del Principado de Asturias realizarán la EBAU, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, en el ámbito territorial de la Administración educativa en el que hayan finalizado los estudios y obtenido el título, es decir, la realizarán en la Universidad de Oviedo.

Repetir la EBAU para mejorar la nota

Aquellos alumnos que se presenten en sucesivas convocatorias con objeto de mejorar la calificación o cambiar de opción o modalidad, podrán hacerlo en el ámbito de gestión de la Administración educativa en la que reside o en la que finalizó sus estudios de bachillerato. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

Para mejorar la nota de la fase de acceso los estudiantes deberán presentarse a las cuatro asignaturas que conforman la prueba, no pudiendo hacerlo en asignaturas individuales.

Para mejorar la nota de las asignaturas de la fase de admisión los estudiantes podrán examinarse de las asignaturas que deseen de dicha fase.

Fechas de la prueba EBAU 2019

En la Universidad de Oviedo, para las convocatorias del 2019, la Comisión Organizadora acordó en sesión de 17 de diciembre de 2018 que las fechas de evaluación de la prueba serán:

- Ordinaria: el 4, 5 y 6 de junio
- Extraordinaria: el 2, 3 y 4 de julio



La EBAU para alumnado con el título de Bachillerato LOMCE (Ley Orgánica 8/2013).

El alumnado que esté en posesión del título de Bachillerato LOMCE y quiera acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado deberá superar la EBAU en su fase de acceso.

En la fase de acceso se examinará de las materias que figuran en la columna A del cuadro siguiente.

Los alumnos que deseen mejorar la nota de admisión podrán examinarse de las materias que figuran en la columna B del cuadro siguiente.

(A) Fase de acceso	(B) Fase de admisión
<ul style="list-style-type: none">➤ 4 materias generales cursadas de la modalidad del Bachillerato elegido para la prueba:➤ 3 <i>materias Troncales Generales</i>:<ul style="list-style-type: none">- Historia de España- Lengua Castellana y Literatura II- 1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués)➤ 1 <i>materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario</i>:<ul style="list-style-type: none">○ <i>Bachillerato Ciencias</i>:<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas II○ <i>Bachillerato Humanidades</i>:<ul style="list-style-type: none">- Latín II○ <i>Bachillerato Ciencias Sociales</i>:<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ <i>Bachillerato Artes</i>:<ul style="list-style-type: none">- Fundamentos del Arte II	<ul style="list-style-type: none">➤ Materias cursadas y no cursadas de segundo de Bachillerato➤ A elegir entre 1 a 4 materias del bloque de asignaturas de opción y generales de modalidad:<ul style="list-style-type: none">➤ <i>Materias troncales de opción</i><ul style="list-style-type: none">○ Artes Escénicas○ Biología○ Cultura Audiovisual II○ Dibujo Técnico II○ Diseño○ Economía de la Empresa○ Física○ Geografía○ Geología○ Griego II○ Historia de la Filosofía○ Historia del Arte○ Química➤ <i>Materias troncales generales de modalidad no examinadas en la fase de acceso</i>:<ul style="list-style-type: none">○ Matemáticas II○ Latín II○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ - Fundamentos del Arte II



La EBAU para alumnado con el título de Técnico Superior de Formación Profesional.

El alumnado que acredite el título de Técnico Superior de un CFGS tiene el acceso a la Universidad con su título y nota media del CFGS (por lo que está exento de realizar la fase de acceso), no obstante, podrá mejorar su nota de admisión examinándose de las materias que figuran en la columna B del cuadro siguiente.

Los alumnos que estén cursando un CFGS y en el momento de inscribirse para la prueba de acceso no dispongan del título de Técnico Superior por estar pendientes de superar el módulo de Proyecto y/o el de la Formación en Centros de Trabajo, se matricularán de forma condicionada aportando una certificación académica que tendrá carácter provisional. Se deberá aportar el título y la certificación con la nota media definitiva al finalizar la calificación de la convocatoria de la enseñanza de formación profesional correspondiente.

La prueba de evaluación para el acceso a la Universidad en su fase de admisión carecerá de efectos en tanto no se acredite el título en la convocatoria correspondiente, procediendo a la anulación de la misma en caso de no aportarlo. La anulación de la prueba no conllevará la devolución de las tarifas abonadas al haber sido prestado el servicio.

(A) Fase acceso	(B) Fase de admisión
Exentos	<ul style="list-style-type: none">➤ Materias de segundo de Bachillerato➤ A elegir entre 1 a 4 materias del bloque de asignaturas de opción y generales de modalidad:<ul style="list-style-type: none">➤ <i>Materias troncales de opción</i><ul style="list-style-type: none">○ Artes Escénicas○ Biología○ Cultura Audiovisual II○ Dibujo Técnico II○ Diseño○ Economía de la Empresa○ Física○ Geografía○ Geología○ Griego II○ Historia de la Filosofía○ Historia del Arte○ Química➤ <i>Materias troncales generales de modalidad:</i><ul style="list-style-type: none">○ Matemáticas II○ Latín II○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ - Fundamentos del Arte II



La EBAU para alumnado con el título de Bachillerato LOE/LOGSE con PAU superada.

El alumnado con el título de Bachillerato LOE/LOGSE o anteriores que tenga la PAU o prueba de acceso a la Universidad superada, dispone del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Estos estudiantes podrán presentarse a la EBAU para mejorar la nota de acceso o la nota de admisión:

- Únicamente de las materias de la fase de acceso que figuran en la columna A del cuadro siguiente. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.
- Únicamente de las materias de la fase de admisión la columna B del cuadro siguiente.
- De ambas fases

La modalidad de Bachillerato será la coincidente con la de la materia troncal general en la que se inscriben para la prueba.

(A) Fase de acceso	(B) Fase de admisión
<ul style="list-style-type: none">➤ 4 materias generales cursadas de la modalidad del Bachillerato elegido para la prueba:➤ 3 <i>materias Troncales Generales</i>:<ul style="list-style-type: none">- Historia de España- Lengua Castellana y Literatura II- 1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués)➤ 1 <i>materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario</i>:<ul style="list-style-type: none">○ <i>Bachillerato Ciencias</i>:<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas II○ <i>Bachillerato Humanidades</i>:<ul style="list-style-type: none">- Latín II○ <i>Bachillerato Ciencias Sociales</i>:<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ <i>Bachillerato Artes</i>:<ul style="list-style-type: none">- Fundamentos del Arte II	<ul style="list-style-type: none">➤ Materias cursadas y no cursadas de segundo de Bachillerato➤ A elegir entre 1 a 4 materias del bloque de asignaturas de opción y generales de modalidad:<ul style="list-style-type: none">➤ <i>Materias troncales de opción</i><ul style="list-style-type: none">○ Artes Escénicas○ Biología○ Cultura Audiovisual II○ Dibujo Técnico II○ Diseño○ Economía de la Empresa○ Física○ Geografía○ Geología○ Griego II○ Historia de la Filosofía○ Historia del Arte○ Química➤ <i>Materias troncales generales de modalidad no examinadas en la fase de acceso</i>:<ul style="list-style-type: none">○ Matemáticas II○ Latín II○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ - Fundamentos del Arte II



La EBAU para alumnado con el título de Bachillerato LOE/LOGSE sin PAU superada

El alumnado con el título de Bachillerato LOE/LOGSE que no tenga la PAU o prueba de acceso a la Universidad superada NO dispone del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Aquellos estudiantes que quieran acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado deberán superar la EBAU en su fase de acceso (columna A del cuadro siguiente).

Los alumnos que deseen mejorar la nota de admisión podrán presentarse a las materias que figuran en la columna B del cuadro siguiente.

La modalidad de Bachillerato será la coincidente con la de la materia troncal general en la que se inscriben para la prueba.

(A) Fase de acceso	(B) Fase de admisión
<ul style="list-style-type: none">➤ 4 materias generales cursadas de la modalidad del Bachillerato elegido para la prueba:➤ 3 materias <i>Troncales Generales</i>:<ul style="list-style-type: none">- Historia de España- Lengua Castellana y Literatura II- 1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués)➤ 1 materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario:<ul style="list-style-type: none">○ <i>Bachillerato Ciencias</i>:<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas II○ <i>Bachillerato Humanidades</i>:<ul style="list-style-type: none">- Latín II○ <i>Bachillerato Ciencias Sociales</i>:<ul style="list-style-type: none">- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ <i>Bachillerato Artes</i>:<ul style="list-style-type: none">- Fundamentos del Arte II	<ul style="list-style-type: none">➤ Materias cursadas y no cursadas de segundo de Bachillerato➤ A elegir entre 1 a 4 materias del bloque de asignaturas de opción y generales de modalidad:➤ <i>Materias troncales de opción</i><ul style="list-style-type: none">○ Artes Escénicas○ Biología○ Cultura Audiovisual II○ Dibujo Técnico II○ Diseño○ Economía de la Empresa○ Física○ Geografía○ Geología○ Griego II○ Historia de la Filosofía○ Historia del Arte○ Química➤ <i>Materias troncales generales de modalidad no examinadas en la fase de acceso</i>:<ul style="list-style-type: none">○ Matemáticas II○ Latín II○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II○ - Fundamentos del Arte II



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Los alumnos y, en caso de ser menores de edad, los padres, madres o tutores legales podrán solicitar a la Comisión Organizadora la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las pruebas que componen la evaluación. La solicitud de revisión se realizará a través de los medios telemáticos en la sede electrónica de la Universidad de Oviedo, a la que los interesados comparecerán con usuario y clave personal.

Las pruebas objeto de revisión serán corregidas en segunda y, en su caso, tercera corrección, por profesores diferentes, con objeto de verificar, como paso previo, que no existan errores materiales en el proceso del cálculo de la calificación final (que se subsanará por anticipado) y que todas las cuestiones han sido evaluadas y, en estricta revisión, que lo han sido con una correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección. En caso de detectarse errores materiales o de cálculo de la calificación, se subsanarán en la calificación inicial y seguidamente se revisará la prueba partiendo de la nueva calificación.

En el supuesto de que existiera una diferencia menor de dos puntos entre las dos calificaciones, la calificación será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones. En el supuesto de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, se efectuará, de oficio, una tercera corrección y la calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.

Una vez finalizado el proceso de calificación de la revisión de las pruebas, los alumnos podrán consultar el resultado de la revisión por vía telemática. La Comisión Organizadora adoptará la resolución que establezca las calificaciones definitivas, y la notificación de la resolución se practicará por medios electrónicos mediante la publicación en la sede electrónica de la Universidad de Oviedo a la que podrán comparecer los alumnos con usuario y clave personal, publicación que tendrá carácter de notificación a los interesados. La resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Los alumnos y, en caso de ser menores de edad, los padres, madres o tutores legales tendrán derecho a ver las pruebas revisadas una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión establecido en este artículo, en el plazo de diez días desde la notificación de la resolución de revisión.



DESARROLLO DE LA EBAU 2019

INFORMACIÓN GENERAL

¿Cuántas veces puedo examinarme para aprobar la EBAU?	No hay límite de convocatorias, tantas como requiera.
¿Cuáles son las fechas de los exámenes?	4, 5, y 6 de junio / 2, 3 y 4 de julio
¿Cuántos exámenes tengo que hacer?	<i>Bachillerato:</i> En la Fase Acceso –obligatoria- 4 En la Fase Admisión –voluntaria- mínimo 1 y máximo 4 <i>Ciclo Formativo Grado Superior:</i> En la Fase Admisión mínimo 1 y máximo 4
¿De qué asignaturas me examino en la EBAU?	En la EBAU se examinan las asignaturas que se imparten en el 2º curso de Bachillerato en Asturias.
¿Puedo volver a examinarme para subir nota?	Una vez aprobada la EBAU, podrá repetirse tantas veces como se desee para mejorar la calificación.
¿Hay alguna adaptación para quien acredite una discapacidad o NEE?	Se debe realizar una solicitud para adecuar la realización de las pruebas conforme a las adaptaciones que el alumno tiene en el bachillerato/CFGS y, para ello, se requiere acreditación documental mediante informes psicopedagógicos del Centro educativo.

MATRÍCULA EN LA EBAU

¿Quién realiza la matrícula en la EBAU?	La matrícula de los estudiantes que estén cursando 2º de bachillerato/CFGS la realizan los Centros de enseñanza en los que cursan los estudios. En el caso de alumnos libres –los que aprobaron el bachillerato/CFGS en años anteriores-, la matrícula la realizan los interesados.	
¿Cuánto cuesta la matrícula de las pruebas?	EBAU: Inscripción: 60 euros. Fase Acceso: 40 euros Fase Admisión: 15 euros por cada materia matriculada.	
¿Cuáles son los plazos de matrícula?	<u>CONVOCATORIA JUNIO</u> Libres: del 2 al 17 de mayo Centros: 21, 22, 23, 24, 27 y 28 de mayo	<u>CONVOCATORIA JULIO</u> Libres: 14, 17, 18 y 19 de junio Centros: 20, 21, 24 y 25 de junio
¿Qué documentos tengo que entregar con la matrícula?	Bachillerato: <ul style="list-style-type: none">- Fotocopia D.N.I. (en papel DIN-A4 sin recortar)- Impreso de matrícula firmado.- Carta de pago, abonada.- Certificado de notas de Bachillerato donde conste la fecha de solicitud del título de Bachiller y la nota media.- Certificado acreditativo de familia numerosa, si fuera beneficiario (fotocopia del carné individual de familia numerosa o resguardo de estar	



	<p>en renovación).</p> <p>Ciclo Formativo Grado Superior:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fotocopia D.N.I. (<i>en papel DIN-A4 sin recortar</i>)- Impreso de matrícula firmado.- Carta de pago abonada.- Certificado de notas del CFGS, donde conste la fecha de solicitud del título de Grado Superior (en caso de haberlo finalizado) y la nota media del ciclo.- Certificado acreditativo de familia numerosa, si fuera beneficiario (fotocopia del carné individual de familia numerosa o resguardo de estar en renovación).
¿Qué documentos me entregan tras formalizar la matrícula?	<ul style="list-style-type: none">- Resguardo de matrícula <i>-para comprobar asignaturas y horarios-</i>.- Carta PIN <i>-contraseña para acceso a Internet-</i>.- “Etiquetas” para poner en las cabeceras de los exámenes.

EJERCICIOS

Exámenes de la Fase Acceso (4 ejercicios)	<p>Cuatro asignaturas correspondientes a la modalidad de bachillerato cursada por el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lengua Castellana y Literatura- Historia de España- Idioma (a elegir entre Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués)- Una asignatura Troncal de Modalidad de 2º de bachillerato
Exámenes de la Fase Admisión	<p>Un mínimo de 1 y un máximo de 4 asignaturas troncales de opción de 2º de bachillerato y/o troncal de modalidad (<i>distinta de la asignatura examinada en la fase acceso para los procedentes de Bachillerato en la misma convocatoria</i>).</p>
Duración de exámenes	<p>Todos los ejercicios tendrán una duración de 1 hora y 30 minutos, con 30 minutos de descanso entre cada ejercicio.</p>
¿Qué se considera abandono de la prueba y/o fase?	<p>El abandono de la prueba o de la fase está relacionado con:</p> <ul style="list-style-type: none">- en la Fase Acceso, se considera abandono de la prueba si el alumno no presenta los cuatro ejercicios; por lo tanto, si el alumno, por ejemplo, se presenta a tres ejercicios y no se presenta a uno, se entiende que abandona la prueba en su conjunto.- en la Fase Admisión, se abandonan los ejercicios que no se entregan.

DOCUMENTOS QUE DEBEN LLEVAR AL EXAMEN

¿Qué documentos tengo que llevar para los exámenes?	<ul style="list-style-type: none">• Resguardo de matrícula.• DNI o documento de identidad (con foto).
--	--



CALIFICACIÓN EN LA EBAU

Calificación de cada ejercicio	De 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales	
Calificación de la Fase Acceso	Media aritmética de los 4 ejercicios, con tres cifras decimales. Importante: Para hacer media con la nota del expediente de Bachillerato se deberá obtener un mínimo de 4 puntos en la Fase de Acceso.	
Calificación de la EBAU de Bachillerato	60% expediente de bachillerato + 40% calificación de la Fase Acceso (siempre que sea ≥ 4). Importante: nota mínima para aprobar la EBAU: 5 puntos.	
Calificación de la EBAU de CFGS	De 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales, cada ejercicio de la Fase de Admisión.	
Publicación de las notas	<u>Convocatoria de Junio</u> 14 de junio	<u>Convocatoria de Julio</u> 10 de julio

REVISIÓN DE EXÁMENES

Plazos solicitud de revisión	<u>Convocatoria de Junio</u> 17, 18 y 19 de junio <i>(hasta las 14:00h. del último día)</i>	<u>Convocatoria de Julio</u> 11, 12 y 15 de julio <i>(hasta las 14:00h. del último día)</i>
Procedimiento de solicitud de revisión	La solicitud de revisión de los exámenes se realiza por Internet con el DNI y el PIN facilitado en la matrícula de las pruebas.	
REVISIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Supone solicitar una revisión de la corrección realizada.- La nota puede subir, bajar o permanecer igual respecto de la calificación inicial.- Agota la vía administrativa, por lo que no cabe reclamación posterior.	

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE NOTAS

Para las EBAU de las convocatorias de 2019 la Universidad de Oviedo expedirá el certificado de calificaciones mediante CERTIFICADO DIGITAL, disponible para el alumno, con el DNI y el número PIN en la web de la Universidad: <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/pau>

Estos certificados tienen plena validez legal ya que van firmados con el "sello del órgano" y pueden validarse por la administración de destino en el enlace que figura en el cuadro de la firma del certificado, por lo tanto no requieren compulsación para surtir efecto en cualquier Universidad o Administración.

Los alumnos podrán descargar tantos certificados digitales como quieran – en los plazos que se indican- a través de la web de la Universidad dentro del apartado "Consulta de notas y Solicitud de Revisión".



FECHAS DE GENERACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

EBAU 2019

JUNIO	JULIO	PROCESO	CERTIFICADOS DIGITALES
14 de junio <i>(a partir de las 18:00h.)</i>	10 de julio <i>(a partir de las 18:00h.)</i>	Publicación de los resultados de la prueba EBAU en la web	Se generan los certificados digitales Provisionales para todos los estudiantes presentados
17, 18 y 19 de junio <i>(hasta las 14:00h.)</i>	11, 12 y 15 de julio <i>(hasta las 14:00h.)</i>	Periodo de solicitud de revisión de exámenes	-----
20 de junio <i>(a partir de las 18:00h.)</i>	16 de julio <i>(a partir de las 18:00h.)</i>	-----	Se generan los certificados digitales: Definitivos: Alumnos que no solicitan revisión Provisionales: Alumnos que solicitan revisión
25 de junio <i>(a partir de las 20:00h.)</i>	19 de julio <i>(a partir de las 20:00h.)</i>	Publicación en la web de notas de revisiones	Se generan los certificados digitales definitivos de los alumnos con revisiones resueltas.

NOTA: Los estudiantes que necesiten acreditar las calificaciones en el extranjero deberán solicitar un certificado personal con firmas manuscritas reconocidas para legalizar (implica el abono de la tarifa).



Centros y estudios oficiales de Grado por campus en la Universidad de Oviedo Curso 2019-2020

Localidad (Campus)	Facultad/Escuela	Estudio
Oviedo (Llamaquique)	FACULTAD DE CIENCIAS Federico García Lorca 18, 33007-Oviedo Tfno.: 985 10 33 73 Fax: 985 10 32 91 Correo elect.: fac.ciencias@uniovi.es	Grado en Física Grado en Matemáticas Doble Grado en Física y Matemáticas
Oviedo (Llamaquique)	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN Aniceto Sela s/n, 33005-Oviedo Tfno.: 985 10 32 20 Fax: 985 10 34 24 Correo elect.: fac.fpe@uniovi.es	Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Pedagogía
Oviedo (Llamaquique)	FACULTAD DE GEOLOGÍA Jesús Arias de Velasco s/n, 33005-Oviedo Tfno.: 985 10 30 89/90 Fax: 985 10 30 87 Correo elect.: fac.geologia@uniovi.es	Grado en Geología
Oviedo (Llamaquique)	ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Valdés Salas 11, 33007-Oviedo Tfno.: 985 10 32 90 Fax: 985 10 95 99 Correo elect.: eii@uniovi.es	Grado en Ingeniería Informática del Software
Oviedo (Centro)	FACULTAD DE PSICOLOGÍA Plaza Feijoo s/n, 33003-Oviedo Tfno.: 985 10 41 40/2 Fax: 985 10 41 41 Correo elect.: admpsico@uniovi.es	Grado en Logopedia Grado en Psicología
Oviedo (Centro)	ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS, ENERGÍA Y MATERIALES DE OVIEDO Independencia 13, 33004-Oviedo Tfno.: 985 10 42 61 Fax: 985 10 42 42 Correo elect.: eimem@uniovi.es	Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras
Oviedo (Llamaquique)	FACULTAD "PADRE OSSÓ" (Centro Adscrito Privado) Prau Picón s/n, 33008-Oviedo Tfno.: 985 21 65 53 Fax: 985 22 54 39 Correo elect.: secretaria@facultadpadreosso.es	Grado en Educación Social Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Terapia Ocupacional
Oviedo (El Milán)	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Amparo Pedregal s/n, 33011-Oviedo Tfno.: 985 10 44 51 Fax: 985 10 40 74 Correo elect.: secalumnoscmilan@uniovi.es	Grado en Estudios Clásicos y Románicos Grado en Estudios Ingleses Grado en Filosofía Grado en Geografía y Ordenación del Territorio Grado en Historia Grado en Historia del Arte Grado en Historia y Ciencias de la Música



Localidad (Campus)	Facultad/Escuela	Estudio
		Grado en Lengua Española y sus Literaturas Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
Oviedo (El Cristo)	FACULTAD DE BIOLOGÍA Catedrático Valentín Andrés Álvarez s/n, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 48 07/08 Fax: 985 10 39 61 Correo elect.: fac.biologia@uniovi.es	Grado en Biología Grado en Biotecnología
Oviedo (El Cristo)	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA Avenida del Cristo s/n, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 38 10 / 02 Fax: 985 10 37 09 Correo elect.: fac.econo@uniovi.es	Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Economía Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Grado en Admón. y Direc. Empresas. y Derecho
Oviedo (El Cristo)	FACULTAD DE DERECHO Catedrático Valentín Andrés Álvarez s/n, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 38 15 Fax: 985 10 38 14 Correo elect.: fac.derecho@uniovi.es	Grado en Derecho Doble Grado en Admón. y Direc. Empresas y Derecho
Oviedo (El Cristo)	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD Julián Clavería s/n, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 35 28/29/30 Fax: 985 10 62 85 Correo elect.: fac.medicina@uniovi.es	Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia Grado en Medicina Grado en Odontología
Oviedo (El Cristo)	FACULTAD DE QUÍMICA Julián Clavería 8, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 34 94/95 Fax: 985 10 27 78 Correo elect.: facquimica@uniovi.es	Grado en Ingeniería Química Grado en Química
Gijón (Viesques)	E. S. DE MARINA CIVIL Campus Universitario de Gijón, 33203-Gijón Tfno.: 985 18 23 23/24 Fax: 985 18 23 60 Correo elect.: sec.marinacivil@uniovi.es	Grado en Marina Grado en Náutica y Transporte Marítimo
Gijón (Viesques)	FACULTAD DE COMERCIO, TURISMO Y CIENCIAS SOCIALES "JOVELLANOS" La Laboral - Luis Moya Blanco 261, 33203-Gijón Tfno.: 985 18 21 69/ 21 62 Fax: 985 18 21 61 Correo elect.: fac.jovellanos@uniovi.es	Grado en Comercio y Marketing Grado en Gestión y Administración Pública (<i>a Distancia</i>) Grado en Trabajo Social Grado en Turismo
Gijón (Viesques)	ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE GIJÓN Campus Universitario de Gijón, Edificio Polivalente, módulo 1, 33203-Gijón Tfno.: 985 18 23 22/24 Fax: 985 18 23 30 Correo elect.: estudiantescgijon@uniovi.es	Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales Grado en Ingeniería Eléctrica Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información Grado en Ingeniería Mecánica



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Localidad (Campus)	Facultad/Escuela	Estudio
		Grado en Ingeniería Química Industrial Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación Grado en Ingeniería de Organización Industrial
Gijón (Viesques)	FACULTAD DE ENFERMERÍA DE GIJÓN (Centro Adscrito Público) C/ Los Prados, 395 , 33203-Gijón Tfno.: 985 18 50 40 Fax: 985 18 50 41 Correo elect.: fa.enfermeriagijon@uniovi.es	Grado en Enfermería
Mieres	ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES Gonzalo Gutiérrez Quirós s/n, 33600-Mieres Tfno.: 985 45 80 02 / 03 Fax: 985 45 80 01 Correo elect.: campusmieres@uniovi.es	Grado en Ingeniería Civil Grado en Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos Grado en Ingeniería en Geomática Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

REGISTROS UNIVERSITARIOS

REGISTRO GENERAL: Plaza de Riego 4, 33003-Oviedo. Teléfono: 985 10 40 70

Registro Auxiliar de El Cristo, Aulario de Ciencias Jurídico Sociales, Catedrático Valentín Andrés Álvarez s/n, 33006-Oviedo

Registro Auxiliar de El Milán, Administración del Campus del Milán, Calle Amparo Pedregal s/n, 33011-Oviedo

Registro Auxiliar de Gijón, Campus de Viesques, Sección de Asuntos Generales, Aulario Sur, Planta baja, 33203-Gijón.

Registro Auxiliar de Mieres, Campus de Mieres, Edificio Científico Tecnológico, Calle Gonzalo Gutiérrez Quirós s/n, 33600-Mieres.

Registro Auxiliar de Avilés, Edificio de Servicios Universitarios de Avilés, Calle Ferrería 7-9, 33402-Avilés

DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS

Vicerrectorado de Estudiantes

Calle González Besada 13, 33007-Oviedo

Unidad de Acceso: EBAU

Tfno.: 985 10 41 15

Fax: 985 10 39 33

Correo electrónico: selectividad@uniovi.es